

*Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República*

## FONACIDE

RECURRENTE

SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DEL  
INFORME SEMESTRAL - FONACIDE  
2do. SEMESTRE 2018

*Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República*

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL

Abog. JOSE N. ARREGUI  
Director General  
Dirección General de Control de Rendiciones  
de cuentas de viáticos y de las Transferencias  
FONACIDE, ROYALTIES y COMPENSACIONES

*Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República*

FECHA: **14/01/2019**

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL  
D.G.C.R.C.V.T

**Obs.:** Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación del Informe Semestral presentado, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-